

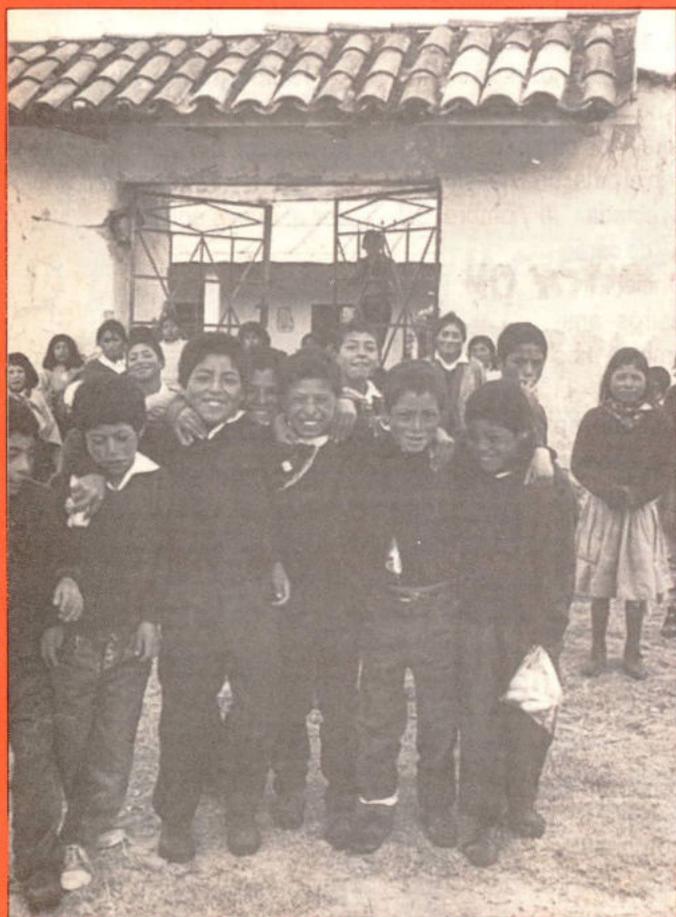
Revista de Actualidad al Servicio del Campo

ANDENES

Servicios Educativos Rurales

No 86

mayo - junio de 1995



● Reportaje al Centro

● Nuevas leyes para el agro.

● Cómo articular nuestros proyectos.

Sierra Central:

Renaciendo a la vida

UNMSM-CEDOC

Separata:
Municipios Rurales

REVISTA DE ACTUALIDAD AL SERVICIO DEL CAMPO

ANDENES

Directora:
Roxana García Bedoya

Editora:
María Inés Barnechea

Comité Editorial:
Laureano del Castillo
Yuri Cahuata
Máximo Gallo
Alejandro Laos
Liliana Prado
Napoleón Salazar

Cuidado de Edición:
Liliana Prado

Fotos:
Archivo SER, El Mundo

Dibujos:
Ricardo Zegarra

Composición:
SER

Impresión:
Industrial Papiros S.A.
Telf. 450653

Servicios Educativos Rurales:
Manuel Villavicencio 825 -
Lince
Apdo.: 110190, Telf.: 224770
Fax: 224762

Precio por ejemplar S/. 1.20

Suscripciones
(6 números por año)

Provincias	
Campesinos	S/. 6.00
Agentes Pastorales, maestros	S/. 9.00
Lima (capital)	S. 12.00
Extranjero	\$ 25

CARTAS

TAMBOGRANDE, PIURA

"La presente tiene como objetivo principal enviar a todos los integrantes que componen la revista ANDENES un saludo muy fraterno a nombre de todos los militantes de la Juventud Agraria Rural Católica - Tambogrande, Piura, presente en 10 caseríos y al mismo tiempo para agradecerles por esta importante revista, la cual es de mucha utilidad para nosotros los jóvenes de la JARC, porque nos ayuda a ponernos al día frente a los cambios que suceden en el país, una revista que va proyectada al hombre del campo y de carácter vivencial..."

Nuestros amigos también nos informan que el día 16 de abril se realizó la elección del nuevo equipo zonal de la JARC Tambogrande, el que quedó conformado de la siguiente manera:
Coordinador Zonal: César Raymundo Salazar - Ocoto Alto.
SubCoordinador: Mauricio Silva Imán-Sinchi Roca.
Secretaria : Inés Pulache Nole - Progreso Bajo.
Asesora : Hna.

Magdalena Tageravini.
Co Asesores: P. Pedro Serquén Bayona, P. Eduardo García Morales.

Asimismo, nos cuentan que en julio se realizará el Encuentro Regional de la costa y que continúan con su trabajo de proyección a la comunidad, forjando hombres nuevos.

César Raymundo Salazar
Coordinador Zonal - JARC
Tambogrande, Piura

■ *Gracias por sus apreciaciones sobre la revista y ¡felicitaciones al nuevo equipo!*





Injusticia e impunidad

El miércoles 14 de junio a las dos de la madrugada los peruanos hemos sido nuevamente notificados de la manera en que el gobierno entiende la democracia, la justicia y el respeto a los derechos humanos en el país.

La aprobación forzada por la mayoría del Congreso, de una ley de amnistía que mezcla en un mismo saco a militares condenados por el intento de golpe de noviembre de 1992 (Salinas Sedó y otros) y por expresar su opinión en relación al conflicto con el Ecuador (Mauricio), con los militares culpables del asesinato de los estudiantes de La Cantuta (grupo Colina), merece nuestro más profundo rechazo.

Ello ha dejado en evidencia cuál era la motivación detrás del juicio y la condena al General Mauricio en el fuero militar: incluir posteriormente su caso en esta ley de amnistía, para así contrapesar las críticas que inevitablemente se producirían, disimulando la verdadera intención de la ley: liberar a los militares detenidos por el caso de La Cantuta, una de las mayores violaciones a los derechos humanos cometidas en las últimas décadas en el Perú. Y de paso, impedir que siguiera adelante el juicio a este mismo grupo por la matanza de Barrios Altos, el cual venía avanzando últimamente en el Poder Judicial.

Como si nada hubiera pasado

La amnistía, a diferencia del indulto, ni siquiera significa que se está otorgando el perdón a personas que fueron consideradas culpables en su momento, de un delito, sino que implica el olvido total de los hechos ocurridos y la restitución de todos sus

derechos a las personas involucradas ... ¡como si nada hubiera pasado!

Con justa razón, importantes personalidades, algunos medios de comunicación, políticos de oposición, organismos de derechos humanos, familiares de las víctimas y sectores militares que no están de acuerdo con la actuación de los altos mandos militares en este gobierno, se han pronunciado en contra de esta amnistía que terminará dañando a la Fuerza Armada en su conjunto y favoreciendo la impunidad de delitos similares en el país.

Por ello creemos que esta ley en lugar de favorecer la reconciliación nacional, como sostienen sus defensores, genera nuevamente la desconfianza en muchos sectores sobre la actuación del gobierno y los intereses que están detrás de sus medidas. Y esa reacción no se limita a nuestro país sino que se prolonga al exterior, donde diversos organismos y gobiernos evaluaron en su momento el caso de La Cantuta como medida del respeto a los derechos humanos y de la situación de la justicia en el Perú.

Hoy queda en evidencia que en nuestro país los derechos humanos no son iguales para todos, porque las vidas de algunas personas valen menos que las de otras; y que la justicia tampoco es la misma para todos, porque cediendo a la presión de un sector se puede consagrar la impunidad echando al olvido el delito cometido.

No podemos permitir que ello sea así. Quienes creemos en la justicia y la vida debemos asumir un compromiso para cambiar esta situación.



Lo que esperamos del nuevo Congreso

Los resultados de las elecciones nos presentan un Congreso donde la alianza gobiernista tendrá mayoría absoluta y por lo tanto gran libertad de manejo, mientras la oposición será minoría permanente, con el agravante de encontrarse bastante dispersa. Esta realidad nos muestra que el diálogo puede volverse aún más difícil que en el anterior CCD. La pregunta evidente, entonces, es por la viabilidad de nuestro poder legislativo en los próximos cinco años.



La amplia mayoría de Cambio 90 ¿facilitará o dificultará el diálogo?

En primer lugar debemos señalar una diferencia importante entre el Congreso que se instalará el 26 de julio y el actual CCD. Este último nace como parche a la situación creada con el autogolpe del 5 de abril y expresa los conflictos que siguieron a esa situación, principalmente, la ilegitimidad que le atribuyó un sector significativo de la oposición, que decidió abstenerse de participar en él.

El nuevo Congreso se elige en los marcos de la Constitución aprobada recientemente por referendium y que nadie tacha de ilegítima. Los comicios -en los que esta vez sí han participado todas las fuerzas políticas- han sido básicamente transparentes, con problemas menores sólo en lo relativo al voto preferencial. Por ello, cuando menos en lo formal, deberíamos augurarle mejor destino que al CCD.

Importante presencia provincial

En cuanto a su conformación hay algunos elementos que llaman la atención.

Primero, la importante presencia de congresistas provincianos a pesar de la elección bajo el sistema de distrito único. En todas las bancadas hay representantes regionales que han desplazado a importantes figuras políticas y profesionales limeñas;

incluso en la mayoría oficialista 40 de sus 67 congresistas son del interior del país.

Luego, es de notar que un gran número de ellos han sido reelegidos, sobre todo en las filas de Nueva Mayoría-Cambio 90 donde casi la mitad de la bancada repite el plato.

Resulta también de interés analizar la ocupación previa de los elegidos. Un gran número son ingenieros y empresarios, a diferencia de anteriores cuerpos legislativos en los que predominaban los abogados. Finalmente, es curiosa la significativa presencia de representantes relacionados con grupos religiosos, no menos de diez congresistas participan activamente en agrupaciones que van desde el Opus Dei, hasta la congregación de Ataucusi, pasando por un sinnúmero de confesiones evangélicas.

Temas pendientes

Estos elementos sin embargo no son los que definirán el comportamiento democrático del próximo Legislativo, sino las correlaciones de fuerza que se juegan en su interior. No basta con señalar que existe una bancada con mayoría propia. Ese fenómeno ha ocurrido ya en los dos Parlamentos de la década del 80.

Lo particular de la situación actual radica en que frente a la bancada mayoritaria no existen grupos consistentes capaces de articular posiciones. La segunda fuerza, la Unión por el Perú, an-

tes de ocupar sus escaños empieza ya a dar indicios de su fragilidad. La tercera fuerza, el APRA, se halla herida de muerte por la extendida corrupción durante su gobierno, que la seguirá salpicando por los siguientes meses. Las demás agrupaciones difícilmente pueden siquiera aspirar a ser llamadas fuerzas; salvo Acción Popular y el Partido Popular Cristiano, se trata de uniones momentáneas, matrimonios por conveniencia, de esos que pueden deshacerse con el primer ventarrón.

A pesar de esto, hay varias demandas planteadas por la población que exigirán un trabajo serio de este nuevo Congreso. Entre ellas las leyes orgánicas que requieren las Regiones y Municipalidades; la situación de las comunidades campesinas, que tienen pendiente una ley que reglamente lo establecido en la Constitución del 93. Otro tema importante es la restitución de las autoridades civiles en las zonas controladas por los comandos político-militares; la autonomía de las rondas campesinas y el problema de la "seguridad" en el campo, luego de años de violencia; la situación de los pequeños productores de coca, envueltos entre dos fuegos. La definición



Atender el problema educativo debe ser una prioridad del nuevo Congreso.

de un proyecto educativo que nos lleve hacia el nuevo siglo con algo más que edificios y computadoras, es otro punto crucial. También propuestas que permitan solucionar la situación de los desplazados y la población afectada por la violencia; la definición de una ley de partidos y mayores mecanismos de participación y control ciudadano, entre otros.

Por ello, más allá de las dudas que puedan existir respecto a la capacidad del nuevo Congreso para absolver todas estas demandas o sobre la autonomía que la mayoría pueda ejercer frente al Presidente Fujimori y, pese a la debilidad que constatamos en la oposición, confiamos que puedan existir voces en el Congreso que levanten estas banderas y elaboren las leyes que el país necesita. □

¿Todo el poder en sus manos?

Preocupa que en algunos sectores del gobierno venga cobrando fuerza la idea de que el triunfo abrumador del Presidente Fujimori signifique que ahora puede concentrar todo el poder en su persona y decidir sobre todos los elementos de la vida nacional, sin ningún control ni fiscalización. Algunos hechos en las últimas semanas parecen corroborar dicha intención.



Reorganización de las Universidades

En sesión secreta del Congreso fue aprobada la reorganización de las universidades estatales, empezando por San Marcos y La Cantuta, cesando a las autoridades elegidas por los alumnos y profesores, para imponer a funcionarios designados por el gobierno.

Se suponía que con la intervención militar de las universidades hace 3 años, se había acabado con los actos de Sendero y MRTA en ellas, por ello no resulta claro dar ahora como argumentos "infiltración senderista" o "razones de seguridad del Estado". Además, la mayoría de Universidades está actualmente reorganizándose con sus propias autoridades, por lo que no se entiende esta medida.

Como para confirmar que esta decisión fue tomada sólo por el presidente, sin consulta ni opinión de nadie más, al día siguiente de la aprobación de la Ley el Dr. Paredes Canto (Vicepresidente recién elegido y presidente de la Asamblea Nacional de Rectores) declaraba que no sabía las razones por las que se había tomado esta medida, a pesar que según la Constitución, esta Asamblea debería ser la encargada de tomar cualquier decisión sobre las universidades.

Control del sistema electoral

Casi al finalizar la legislatura, el CCD intentó aprobar una ley por la cual se encargaba a una comisión integrada por representantes del gobierno central y algunos congresistas "reorganizar" el actual Jurado Nacional de Elec-

ciones, en contra de lo establecido por la Constitución que señala que el JNE es autónomo.

Esta comisión, despediría personal y contrataría otros nuevos, designaría a los funcionarios que llevarán a cabo el próximo proceso electoral, entre otras funciones.

Las protestas no se hicieron esperar. Desde diversos sectores se temía que esto sirviera como un mecanismo de control al Jurado, pues la "reorganización" se producía justamente en momentos previos al inicio de la campaña por las elecciones municipales.

Los miembros del Jurado debieron amenazar con la renuncia, para que el gobierno finalmente diera marcha atrás y aceptara dejar en manos del propio JNE la reorganización y su ade-

cuación a la nueva Constitución.

Poder sin control

Estas muestras desde el Poder Ejecutivo y del Presidente en particular, por querer acaparar todas las decisiones, resultan más preocupantes al comprobar que no hay quien controle estos excesos, pues las instituciones que según la Constitución deben fiscalizar estos aspectos, no están cumpliendo con su función o no han sido implementadas por el propio gobierno.

Es el caso particularmente del Defensor del Pueblo, funcionario que según la Constitución se encarga de defender los derechos de los ciudadanos y de la comunidad y de fiscalizar a las autoridades, el cual hasta ahora no puede ser elegido porque el Presidente Fujimori no estuvo de acuerdo con la Ley que se aprobó al respecto en el Congreso, acordándose una nueva revisión de la misma, que está pendiente hasta ahora.

Nadie discute la legitimidad y contundencia del triunfo del Presidente Fujimori en las últimas elecciones. El pueblo le ha dado un mandato claro y le ha confiado los destinos del país por 5 años.

Muchos lectores han votado por él y se alegraron con los resultados, a otros tantos no les causó mucha gracia, pero aceptan el resultado porque refleja la voluntad popular.

Militares enjuiciados y condenados

Otro hecho que viene a sumarse a los anteriores es el juicio abierto a tres militares en retiro por declaraciones vertidas con ocasión del reciente conflicto con el Ecuador.

Violando la Constitución, que señala que los militares retirados recuperan todos sus derechos civiles han sido sometidos al Tribunal Militar. Este los ha acusado de infidencia (revelar información supuestamente secreta a los medios de prensa) y de insulto a las Fuerzas Armadas y al Presidente, por tener opiniones críticas a la forma como se estaba conduciendo el conflicto armado.



Gral. Carlos Mauricio.

Particularmente grave es el caso del Gral(r) Carlos Mauricio quien era candidato a congresista por la UPP cuando prestó declaraciones y quien ha sido condenado a más de un año de prisión lo cual configura un caso claro de persecución política. □

En este último punto creemos que todos estamos de acuerdo: queremos vivir en un país democrático, donde las decisiones son voluntad de las mayorías pero

donde también se respeta a las minorías, y donde la Constitución y las leyes se cumplan por todos, con los gobernantes en primer lugar y dando el ejemplo. □

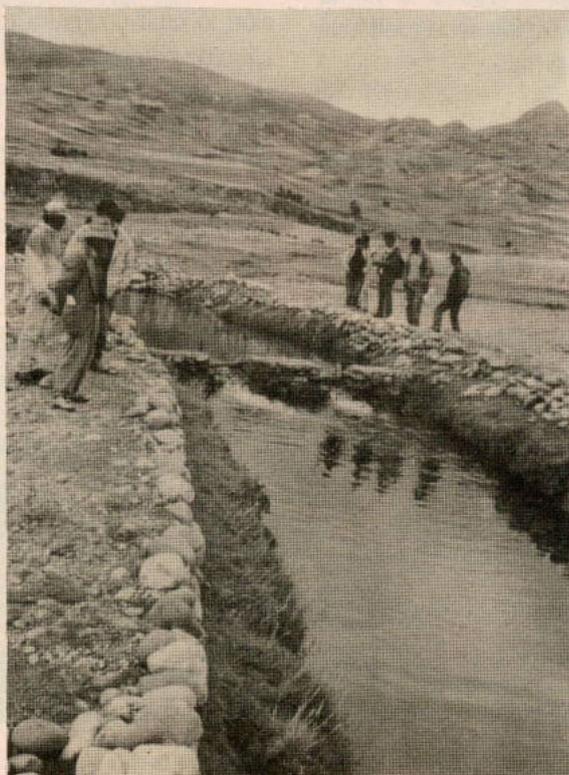


El pueblo ha dado su confianza a Fujimori pero también quiere un país democrático.



Leyes importantes en ciernes

Al momento de cerrarse esta edición se encontraban esperando su aprobación por el pleno del CCD importantes leyes vinculadas a la agricultura, las cuales por la premura de su trámite no han sido conocidas. Desde ANDENES queremos expresar nuestra protesta no sólo por la premura con la que estas normas son tramitadas, sino fundamentalmente porque se rehuye de esta forma la participación de la ciudadanía y de los propios interesados en su discusión.



El tema del agua es tratado en la Ley.

Ley de Recursos Naturales

La primera de estas leyes es la Ley Orgánica de Recursos Naturales en el Ambito Agrario. Cumpliendo, en parte, con el mandato constitucional del artículo 66 de la Constitución de 1993, este proyecto busca establecer los principios generales para el aprovechamiento de los recursos naturales por parte de los particulares. De esta manera, esta ley orgánica constituiría una suerte de ley marco o general que establecería los principios bajo los cuales, en el futuro debería regularse el aprovechamiento de los distintos recursos naturales. Esto se haría a través de leyes específicas, conforme se anuncia en el proyecto.

Así, el proyecto se refiere a los recursos naturales del ámbito agrario, poniendo especial atención a los recursos agua, forestales y de fauna. Respecto de las aguas, el capítulo I no trae mayores precisiones, sino el anuncio de las cosas que deberá recoger la futura ley. Algo similar ocurre con los recursos forestales, aunque el proyecto menciona que la ley sobre dicho recurso "estable-

cerá el patrimonio forestal del Estado" sobre el cual no podrá establecerse a favor de los particulares derechos de uso.

Sin embargo, lo más importante de este proyecto de ley está contenido en su artículo 2 cuando, luego de afirmar que los recursos naturales son patrimonio de la Nación, se afirma que "el derecho de uso para su aprovechamiento por los particulares **otorga a su titular un derecho real de propiedad sobre ellos**".

Aunque la exposición de motivos diga que lo que se otorga es propiedad pero sólo sobre el derecho de aprovechamiento, el texto del proyecto dice otra cosa, y eso es lo que se publica como ley. Por tanto, de aprobarse este proyecto, tendremos que la propiedad de los recursos naturales agrarios recaerá en los particulares, ya no en el Estado.

También es cuestionable que este proyecto delegue al Ejecutivo facultades legislativas para que promulgue las Leyes Generales relativas a cada uno de los recursos naturales. No dudamos que, en uso de tal delegación, se aprueben los proyectos de leyes de Aguas y Forestal, preparados por el Ministerio de Agricultura y desconocidos para casi toda la población.

Ley de Garantías al Derecho de Propiedad de las Tierras

Con el objeto de promover la inversión privada en la agricultura



Ministro de Agricultura propone límites se eleven a 5,000 Has.

ra, esta ley pretende dar un marco de estabilidad jurídica a los propietarios de tierras agrarias. Por ello, lo central del proyecto se orienta a señalar los límites de la propiedad agraria.

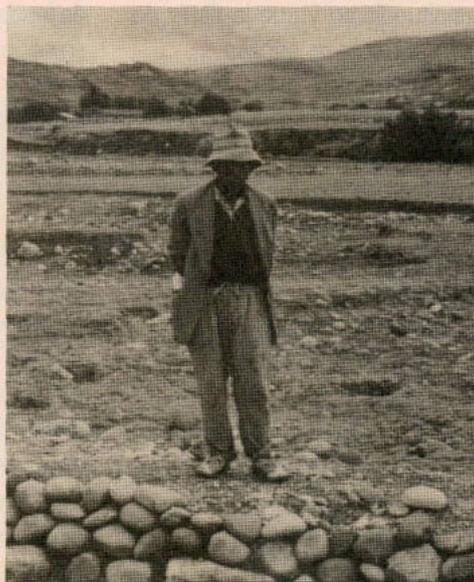
Sin embargo, los límites allí recogidos son los actualmente vigentes desde la dación del Dec. Leg. 653, es decir se permite a los particulares tener hasta 250 Has. en la costa y 60 en la sierra, mientras que en la selva el límite para tierras agrícolas es de 350 Has. y de 1,500 en el caso de ganadería.

Se repite también que los particulares y empresarios podrán acumular sus propiedades siempre que cada uno, por su participación en el capital

no concentre más del límite individual. Tampoco estos límites se aplican a las comunidades campesinas y nativas ni a cooperativas formadas por Reforma Agraria (aunque cambien de modelo o de dueños).

Si alguien excede estos límites, el proyecto de ley faculta al Ministerio a dar un plazo de 6 meses para que el propietario se desprenda del excedente, caso contrario el Ministerio lo venderá, escogiendo el área y descontando hasta 10%, por los gastos.

Debemos mencionar sin embargo que sobre este punto esta propuesta de ley no es la única. El congresista Larrabure es partidario de que estos límites se dupliquen, el Ministro de Agricultura ha planteado que ellos se eleven a 5,000 Has. y la asocia-



Los límites no se aplicarían a la comunidades ni empresas asociativas



Las comunidades por mayoría simple podrán transferir sus tierras.

ción de empresarios agrarios opina que no debe existir ningún límite.

Esta discusión no debe hacernos olvidar que tenemos un serio problema con el minifundismo y que la tierra de uso agrícola es escasa.

En realidad estas opciones por elevar los límites de propiedad no harán sino incrementar el número de minifundistas y empujar a que muchos pequeños propietarios se conviertan en peones.

Causales de afectación; autonomía comunal

La Ley restringe la figura de abandono de tierras a un universo menor (solamente las tierras que fueron adjudicadas en concesión por el Estado). También deja de lado los casos de cambio irregular de uso del predio, como

es el caso de la tierra usada para las ladrilleras o las urbanizadoras, en desmedro de la agricultura.

Asimismo, desaparece como causal de afectación la presencia de feudatarios en un predio. ¿Acaso se pretende reconocer con ello como válida esta modalidad de explotación de la tierra? ¿Volver nuevamente a los terratenientes y pongos en una economía moderna?

Todos los procedimientos administrativos y judiciales que se seguían con la ley de Reforma Agraria se declaran concluidos, amparando el Estado el derecho de los actuales poseesionarios sobre las tierras que fueron afectadas, sin que proceda en ningún caso acciones de reivindicación sobre ellas.

Lo más criticable es sin embargo, la violación de la autonomía

comunal y de su derecho de propiedad. Se declara que ellas son libres de adoptar, por acuerdo mayoritario de sus miembros, el modelo de organización empresarial que decidan en Asamblea, sin mayores requisitos administrativos. ¿Acaso se pretende que las comunidades se disuelvan y se transformen en empresas?

Recogiendo lo que plantea la nueva Constitución, en el sentido que las comunidades pueden disponer libremente de sus tierras, ya sea para transferirlas, arrendarlas o hipotecarlas, el artículo 14 faculta a los comuneros de la Costa a tramitar, de manera individual, la inscripción de la propiedad de las parcelas en los Registros Públicos con la sola presentación de certificados, contratos o "cualquier otro documento" extendido por la comunidad. Señalándose además que esta inscripción será gratuita. Para ello no se considera como requisito la decisión de la asamblea comunal, dejando de lado la autonomía comunal y hasta su derecho de propiedad, ya que legalmente la comunidad es la única propietaria.

Finalmente, se delega facultades legislativas al Ejecutivo, para que igualmente dicte mediante Decretos Legislativos normas para adecuar la legislación agraria y de comunidades campesinas y nativas a este proyecto de Ley. Una vez más, carta blanca para dar leyes cuyo contenido sólo será conocido una vez promulgadas □

Desde Picota, departamento de San Martín, hemos recibido la colaboración de 3 campesinos catequistas, lectores de Andenes presentándonos la situación económica de su zona. Ellos son Jorge Dávila de San Antonio de Ponaza, Tomás Fernández y Alberto Flores de Pucacaca. Compartimos con ustedes sus opiniones:

Tomás: La situación económica es mala. Desde 1991 se suprimieron los préstamos y nos hemos quedado sin apoyo hasta la fecha, así no podemos sembrar bien para obtener ingresos.

Jorge: En el Ponaza tampoco contamos con créditos ya que algunos campesinos no pudieron o no quisieron pagar sus préstamos y por más gestiones que hicieron los dirigentes no se logró que nos atiendan.

Alberto: Toda esta falta de préstamos dificultó la producción, junto a la sequía. Ahora tenemos que trabajar para ayudarnos con organizaciones (chova chova o sociedades); pero al final tampoco nos ayudan los precios que siguen muy bajos y no compensan los gastos que hacemos...

Jorge: Además nuestros productos no cuentan con mercados. Por ello no contamos con

Sin apoyo y sin mercado

dinero para poder progresar en nuestros pueblos, por más que trabajamos, porque son los intermediarios los que se aprovechan diciéndonos que el precio de nuestros productos están baratos en la Costa y Sierra. Es culpa también del gobierno que puso nuestros productos en este juego de la oferta y la demanda, donde dicen que la importación es más barata y por eso vienen a pagar con precios muy bajos.

Tomás: Todo esto influye en nuestras vidas y la familia: hay carencias en la alimentación, nos faltan recursos para comprar medicinas y no recibimos buena atención en las postas y el Hospital porque hay que pagar todo y

no nos alcanza.

Alberto: También influye en la educación, muchos padres no pueden enviar a sus hijos al colegio y hay bastantes analfabetos. Hoy en día, más que nunca nuestras comunidades se sienten preocupadas ante la desaparición del dinero y por esta razón no podemos cumplir con nuestras obligaciones.

Jorge: También nos falta preparación técnica. Yo pediría al gobierno que incentive la agricultura y la agroindustria, sólo así podremos tener precios justos y no seguir con la pobreza de nuestro Perú, porque sin agro no hay desarrollo y todo se paraliza□



Los bajos precios de nuestros productos no nos ayudan.

Congreso de regantes

Con una asistencia de alrededor de 300 delegados tuvo lugar en Huancayo, a principios de mayo, el Cuarto Congreso de la Junta de Usuarios de Distritos de Riego.

Las conclusiones del Congreso recogieron el espíritu de los asistentes. Respecto a la política agraria, se aprobó pedir el respeto a los derechos de los beneficiarios de la reforma agraria, la creación de la banca de fomento al agro, la planificación de siembras y la creación de canales de comercialización manejados por los agricultores, el impulso de la agroindustria y la creación del seguro agrario.

En torno a los recursos naturales, medio ambiente y contaminación, el Congreso expresó su preocupación por la falta de reglamentación del Código del Medio Ambiente, sugirió mejorar su texto y demandó mayores precisiones al Anteproyecto de Ley de Aguas respecto al control de la calidad de las aguas.

El Proyecto de Ley Orgánica de Aguas (que fuera sustentado en este Congreso por el Jefe del Instituto Nacional de Recursos Naturales-INRENA- y otros funcionarios) motivó las siguientes con-

clusiones: que el agua, por ser un recurso vital e insustituible, no debe ser objeto de privatización; que el proyecto requiere de un estudio más cuidadoso, con participación de los usuarios; y que de promulgarse este proyecto los usuarios solicitarían su derogatoria, por considerar inseparable el binomio tierra-agua.

Respecto a las Organizaciones de Usuarios, junto con autocríticas a su organización interna, la mayoría de acuerdos apuntan a su fortalecimiento para el manejo más eficiente y racional del agua, destacando entre otros, la necesidad de planificación, zonificación de cultivos, la capacitación a los usuarios y la búsqueda de financiamiento □



Comunidades de Lambayeque se pronuncian

El 27 y 28 de mayo con la asistencia de 150 delegados de 20 comunidades, se realizó el III Congreso de la Federación que las agrupa.

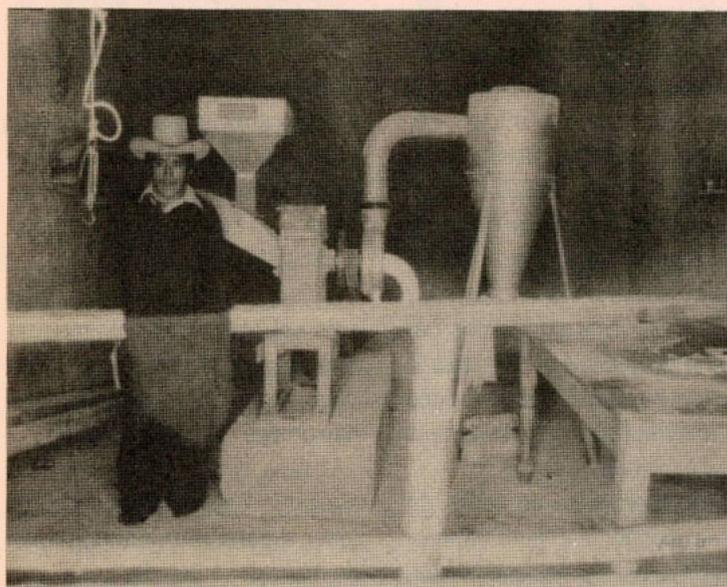
Los participantes expresaron su desacuerdo con los proyectos de leyes de tierras y de recursos naturales porque, en lugar de atender las demandas de estas organizaciones para lograr su desarrollo, se orientan más bien a facilitar la dispersión y disolución de la institución comunal.

Uno de los problemas importantes, por ejemplo, de las comunidades de la costa norte es la falta de recursos para realizar las obras de infraestructura de riego necesarias que les permitan poner en producción las grandes extensiones de eriazos que ellas poseen.

El evento también acordó dar mayor impulso a la campaña en curso para lograr la modificación del capítulo sobre Régimen Agrario y de Comunidades Campesinas de la Constitución de 1993 □



¿Cómo articular nuestros proyectos?



Debemos construir redes de apoyo para nuestros proyectos.

Dada la dura situación de pobreza, desocupación y bajos ingresos reales de los sectores urbano marginales de las ciudades y de la población rural, surge la necesidad de tener propuestas concretas "desde abajo".

Ello nos lleva crecientemente a involucrarnos en la elaboración y puesta en práctica de proyectos económicos, pero luego de un tiempo tales proyectos alcanzan escasos logros, se encuentran muy aislados y nos preguntamos si nuestras propuestas fueron válidas para enfrentar la pobreza y generar desarrollo.

El contexto promueve la desarticulación económica

La política económica del "ajuste estructural" no promueve el desarrollo de las economías locales, sobre todo de las actividades productivas y en especial las actividades agropecuarias y de transformación local, particularmente en las zonas de mayor pobreza.

Por el contrario a nombre de la "globalización" el modelo actual propone el ingreso indiscriminado al país de capitales y productos extranjeros (por ejemplo, crecientes importaciones de alimentos) que compiten deslealmente con la producción local y generan distorsiones en el comercio. Las privatizaciones tampoco generan de por sí un dinamismo de las economías locales ya que son inversiones cuyas utilidades se van mayormente al exterior.

Por otra parte, las políticas sociales en su mayoría son concebidas como políticas compensatorias (dirigidas "sólo a los más pobres"), de carácter asistencial (priorizan la distribución de alimentos o el empleo temporal) pero no tienen claramente planteado el apoyo a procesos de **articulación económica** que generen de manera sostenida procesos de desarrollo en las localidades.

Lo más avanzado en esa perspectiva son los programas de "com-

pra directa a productores" de la ciudad (FONCODES respecto a los microempresarios de calzado, por ejemplo) o del campo (PRONAA, en las experiencias de compras locales de alimentos).

Es clara la necesidad de modificar las políticas económicas y sociales de cara a dinamizar los mercados locales. La eficiencia social de los fondos es necesaria para promover y potenciar procesos de desarrollo.

Actuar localmente con proyectos de articulación económica creciente

Sin embargo, pese a lo adverso del contexto, es posible actuar en las economías locales con criterio de articulación, y de ello dependerá en buena parte la posibilidad de éxito de los proyectos.

En efecto, las políticas "macro" mencionadas, hacen poco viables los proyectos concretos "aislados". Proyectos de huertos, granjas de animales menores o ganado en pie, transformación local de granos o inclusive microempresas de confección de prendas de vestir o carpintería, difícilmente pueden competir "solos" en las economías locales, sea por los bajos poderes de compra de las poblaciones o por la inundación de productos importados artificialmente "abaratados" por un tipo de cambio "estancado".

Se trata por ello de ir constru-



Los proyectos deben orientarse también al mercado local.

yendo **redes de apoyo económico y social** de los pequeños proyectos que propongamos o que tengamos en ejecución. Por tanto una primera y clave pregunta que debemos plantearnos antes de iniciar con un pequeño proyecto es ¿cuales son las redes de apoyo en lo económico y social que va a tener dicho pequeño proyecto? y la pregunta siguiente ¿qué tanto esas redes de apoyo promueven desarrollo local?

Considero que las redes de apoyo económico tienen al menos cinco principales componentes: el **productivo**, el **comercial**, el del **consumo**, el **tecnológico** y el **financiero**.

En ese sentido son cada vez más importantes proyectos concretos de manejo de microcuencas o subcuencas siempre que sus conjuntos de microproyectos (agro-pecuarios, forestería, transformación local de materias primas) tengan como soporte y **estén integradas** desde su concepción a dichas redes

económicas locales:

* Que los proyectos productivos potencien el uso de **recursos locales** durables y tengan posibilidad de rentabilidad, para lo cual son necesarios los estudios técnico-económicos participativos.

* Que los proyectos concretos estén eslabonados a los **mercados locales y regionales** para después pensar en los mercados nacionales o del extranjero).

* Que dichos proyectos tengan posibilidades reales de abastecer el **consumo local** también de manera sostenida.

* Que la tecnología de los proyectos sea capaz de **innovar y reducir costos**, pueda ser replicada y flexible a cambios.

* Que los proyectos se eslabonen con experiencias de **crédito local**. Debería haber **retorno** de las donaciones en el nivel local para que con dichos fondos se creen o potencien entidades financieras locales auto-gestionarias o co-gestionarias □

Humberto Ortiz Roca



Amazonas Mayores recursos

Luego que el conflicto con el Ecuador puso en el primer plano de las noticias a este departamento del país y en particular a la ciudad de Bagua, se ha revitalizado un movimiento en la región que solicita mayor autonomía y recursos para su desarrollo.

Así, se ha formado una comisión multisectorial que ha elaborado un paquete de proyectos sobre integración y defensa fronteriza y que reivindica no continuar dependiendo de Chiclayo o Cajamarca. Algunos sectores levantan también la propuesta de que Bagua sea la capital del departamento y ya no Chachapoyas.

Se piensa conformar comités en cada provincia para luchar por lograr una atención integral a los problemas de la región. Amazonas no debe volver al abandono.



Barranca Campesinos pueden perder sus tierras

Cuarentaidos campesinos de la Asociación de Parceleros "El Progreso" están en plejuro de perder sus tierras, adjudicadas hace 20 años por Reforma Agraria, debido a que el Estado incumplió en cancelar el valor de las mismas al antiguo propietario.

Amparado en este hecho, y a pesar de que la Corte Superior de Lima había otorgado la razón a los parceleros, el ex hacendado Pobleto Vidal logró una sentencia a su favor de un juez provisional de Huacho.

Los campesinos que cuentan ya con su respectivo título de propiedad otorgado recientemente por el Ministerio de Agricultura señalan que defenderán sus derechos de manera decidida.

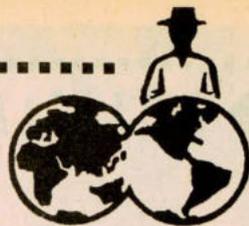
Regiones Recibirán \$ 76 millones

Las movilizaciones del último año en las distintas regiones del país reclamando los fondos que les correspondían por el canon a sus recursos naturales, llevaron a que, a fines del año pasado, se aprobara la ley 26390 que estableció que el monto que ellas recibirían en 1995 por el canon no sería menor en ningún caso al que recibieron en 1994.

Pero estaba pendiente todavía modificar el artículo respectivo de la Constitución para establecer de manera definitiva cómo se realizaría el cálculo para la aplicación de este derecho. Al reiniciarse las sesiones del Congreso en abril se aprobó la reforma constitucional esperada.

La modificación constitucional establece que el canon se calculará a partir de la totalidad de ingresos y rentas que obtiene el Estado de la explotación de sus recursos naturales y no solamente a partir del impuesto a la renta que pagan las empresas, como señalaban algunas interpretaciones, lo cual reducía significativamente los montos que recibirían las regiones.

Con estos cambios, los ingresos que deben recibir Loreto, Ucayali, Piura, Tumbes y Huánuco en 1995 ascenderán a 76.25 millones de dólares, siendo las más beneficiadas Loreto y Piura (principales departamentos productores de petróleo) con 36 y 24 millones de dólares respectivamente.



Bolivia:

Ese futuro que no llega...

A fines de mayo la Central Obrera Boliviana (COB) llegó a un acuerdo con el gobierno poniendo fin así a la ola de protestas y movilizaciones que sacudió a ese hermano país en los últimos tres meses.

Los profesores de las escuelas públicas se declararon en huelga a principios de marzo en oposición a las leyes de reforma de la educación que, según ellos suponían una privatización encubierta y pedían también, al igual que el resto de trabajadores, una mejora en sus salarios. Para tratar estos temas, la COB inició un proceso de diálogo y negociación con el gobierno, el mismo que fue patrocinado por la Iglesia Católica.

Sin embargo, de manera imprevista, el 19 de abril el gobierno rompió el diálogo, declaró el estado de sitio en todo el país y detuvo y recluyó a cientos de dirigentes sindicales en lugares alejados, como sucedía en la época de los regímenes dictatoriales de ese país.

La violencia de estos hechos provocó el rechazo de muchos sectores y llevó a la Iglesia a hacer un llamado al gobierno para retornar a la mesa de negociacio-

nes con los sindicatos. Los medios de comunicación también reclamaron por el respeto a la libertad de prensa y el retorno de la paz social con soluciones pacíficas y concertadas.

Los campesinos cocaleros, por su parte, exigieron también el reinicio del diálogo y que se liberara a sus dirigentes detenidos, señalando que lo que buscaba el estado de sitio era acelerar la erradicación forzosa de sus cultivos debido a la creciente presión del gobierno de EE.UU. sobre Bolivia para erradicar 1,750 has. de coca antes del 30 de junio.

El acuerdo firmado finalmente entre el gobierno y la COB consagra un aumento de 12% para salud y educación y de 8% para el resto de trabajadores y aumenta el salario mínimo a sólo \$ 42. Asimismo, la conformación de comisiones para ver probables modificaciones a la ley de reforma educativa y el anteproyecto de ley de seguridad social.

Aceptando que el acuerdo no los satisface, pero que es lo máximo que se ha podido conseguir, la COB plantea ahora que seguirá en la lucha por la vigencia de las libertades ciudadanas.

Explosiones sociales como las vividas por Bolivia en estos meses, y antes por otros países como México, ponen en evidencia que el modelo económico neoliberal que reina en América Latina no soluciona el problema de los bajos ingresos de la mayoría de la población del continente.

Luego de aceptar por varios años sacrificar sus expectativas en aras de apostar a un futuro mejor, la gente empieza a ver que ese futuro no llega y que se le pide seguir sacrificándose por más y más tiempo.

Un cambio en las actuales políticas económicas que se desarrollan en muchos de nuestros países de América Latina empieza a verse cada vez más necesario □

Sierra Central: Renaciendo a la vida



Hasta hace pocos años la región central andina fue la más convulsionada y en ese sentido representativa de la situación de guerra interna que vivió el país. Algunos días atrás Andenes pudo visitarla y comprobar que en ella prácticamente se ha dado vuelta a esta página aciaga y para volver nuevamente vuelve a ser el centro de la ebullición de una progresista zona, con un gran dinamismo campesino, que espera salir adelante a pesar de las dificultades estructurales y sociales que encuentra.

Tarma hermosura y pobreza

La hermosa e histórica Tarma fue el centro de nuestra primera visita, luego de un viaje de seis horas. Allí en medio de un bondadoso clima pudimos observar la dedicación agrícola de sus gentes, en el valle bajo cultivando hortalizas, verduras y flores, y en las partes altas papas, habas,

quinua y en menor medida otros productos andinos; los cuales tendrán como destino principal el mercado limeño.

Sin embargo esta actividad no produce ingresos importantes para los agricultores. Problemas de precios, comercialización, manejo técnico, han hecho que sólo sean los productores del valle

y los comerciantes los que se benefician, mientras el grueso de campesinos se mantiene en la precariedad económica.

Por ello las condiciones de vida en cientos de comunidades es bastante dura y llena de carencias: con problemas de agua potable, luz, sin atención de salud, colegios elementales y final-

mente con muchas vías en mal estado. Generando también esto su despoblamiento.

A pesar de esta situación, en la zona se respira tranquilidad, la situación de violencia que cobró valiosas vidas de autoridades, comuneros, religiosas e hizo huir a muchas familias del campo, prácticamente ha desaparecido. Las comunidades vienen retomando su vida normal, aunque manteniendo a sus Comités de Autodefensa para garantizar la seguridad interna, reemplazando a la policía en muchos casos; como viene sucediendo en Huasahuasi.

Muchas familias desplazadas, especialmente de las zonas altas empiezan el retorno, con muchas dificultades, casi sin medios y con muchos temores de volver a lugares donde perdieron a sus seres queridos. Con la ayuda de la Iglesia, a través de ODIPAS, el retorno se viene produciendo a pesar de las lejanías y penurias, como en el caso de la Comunidad de Callash, que conocimos por el testimonio de la Hna. Lidia encargada de la asesoría a estos grupos.

Huancayo: dinamismo económico, social, cultural

Llegar a Huancayo es llegar al centro de un gran remolino en donde convergen gentes, comercio, producción, pobreza, culturas, para continuar luego con diversos destinos y rumbos.

La penumbra que viviera la

región a raíz de la violencia poco a poco va quedando atrás. En los caminos y pueblos la presencia de los bandos en conflicto ha desaparecido, manteniéndose solamente la discreta presencia de las rondas campesinas. En las ciudades todo ha vuelto a la normalidad incluso en las noches.

En el campo, la preocupación de comuneros y pequeños productores son los malos precios y la caída de la papa. Estos les impidió tener buenos ingresos, a pesar de su organización, de las gestiones y las iniciativas de comercialización y transformación realizadas. Con el ganado igualmente hay pérdidas, al estar su comercialización siempre en manos de los intermediarios.

También para productores y pobladores es un problema el mal estado de los caminos, como pudimos comprobar en nuestra visita a Jarpa. El asfalto y las vías afirmadas terminan en las capitales provinciales y existen pocas movi­lidades tanto de carga como de pasajeros porque sencillamente son poco rentables.

Los servicios de salud, agua potable y las escuelas muestran bastantes carencias. Buscando soluciones sus pobladores realizan gestiones directamente ante el Estado y sus instituciones de ayuda, ya que aún en muchos lugares no se restablece la presencia de las municipalidades.

A pesar de todo esto, es importante la coincidencia entre los campesinos de que podían salir



Los malos precios son la preocupación de l

Potencialidades ag

La riqueza agrícola de la zona no se transforma en riqueza económica para los campesinos. Agricultores y técnicos coinciden en que la agricultura no progresa: sequías, heladas, sobreproducción y malas semillas de un lado, y bajos precios, deficiente comercialización, de otro, continúan siendo problemas irresueltos en los cuales se sigue cayendo y sin que el Estado se atreva a ayudar.

Frente a esta situación, nos pareció muy sugerente la propuesta del grupo Talpu para reorientar los cultivos hacia productos nativos pero manejados con tecnología moderna que



los productores.

adelante: "... si pudi- mos sobrevivir al shock de 1989 y a la violen- cia, por qué no podre- mos mejorar las cosas ahora?..". Esta es una reflexión muy presen- te en ellos.

La mujer del centro juega también un rol muy importante. La ac- tuación de Efigenia Meza y de muchas otras dirigentas feme- ninas en la pacifica- ción, la producción, la sobrevivencia, la bús- queda de servicios, es cada vez más recono- cida.

A ello contribuye en gran medida la expe-

riencia del Comité Regional Yachaq Mama, quien con el apo- yo de SEPAR vienen capacitando y apoyando a estas mujeres.

Finalmente, no quisiéramos dejar de mencionar el acto públi- co donde se presentaron dos libros del SEPAR sobre su expe-

riencia de promoción y su trabajo con desplazados, que más allá de ser un hecho intelectual, cons- tituye una muestra de la "reactivación de los procesos culturales que se vive en Huancayo.." como comentó el Sr. Luis Soto panelista de esta actividad □

El protagonismo de la mujer

Las mujeres huancas han jugado siempre un papel importante en la vida regio- nal y durante el período de la violencia éste se vió acrecentado. Efigenia Meza, comunera de Quilcas, dirigente de la CRIM Yachaq Mama, nos habla de su papel como dirigente femenina, rondera, productora y también como regidora.



En 1988 nos llegó la violencia. Luego de amenazas a nuestra Central mataron a nuestra her- mana Ricardina Romero de Pucará, justo cuando realizába- mos una asamblea regional; esto nos impactó mucho, pero decidi- mos seguir adelante.

En mi comunidad un 28 de junio fueron muertos en Nahuinpuquio algunos comune- ros, dejando amenazas que no los enterremos... con mucha pena hemos visto como se los comían los perros... Cansados ya de tan- to problema hemos pedido ayu- da al ejército y hemos creado nuestra ronda con participación

agrícolas sin apoyo

logre una producción de calidad, ca- paz de competir en el mercado nacio- nal y del exterior.

Ciertamente que el gran reto para los campesinos sigue estando en cómo enfrentar el mercado. A pesar de su interés e iniciativa, los campe- sinos encuentran muchas vías cerra- das para salidas importantes, lo cual lleva a insistir en la necesidad del rol promotor del Estado para apoyar a estos sectores que se muestran débi- les para competir. ...¿o ellos tienen negada su posibilidad de progreso en este sistema señores del gobierno? □

"En nuestra zona las mujeres siempre hemos sido par- ticipativas y preocupadas por buscar el progreso, porque pen- samos que no se vive sólo de rascar la tierra y cargar al hijo .Desde 1982 hemos organizado en Quilcas un Comité de Mujeres para ver problemas de alimenta- ción de los niños, salud y trabajo para las mujeres; y también par- ticipar con autoridades y dirigen- tes de barrios en la gestión de agua potable y luz. Igualmente participar con otros comités de mujeres en la creación de nues- tra Central Regional.

de hombres y mujeres, llegando mi persona a ser su responsable. Con ella hemos logrado expulsar a los terroristas y crear nos tranquilidad. Incluso en reconocimiento a nuestro trabajo y organización hemos ido a desfilar a Lima en la Parada Militar.

En 1992, con diversas organizaciones nos hemos presentado a las elecciones municipales y he sido elegida regidora del Concejo Distrital de Pazos, cargo que con mis otras responsabilidades, he gestionado siempre beneficios para el pueblo y especialmente para las mujeres.

Actualmente nuestra mayor preocupación son nuestras papas, el principal cultivo de mi zona, el año pasado produjimos justo para comer por la helada y rancho. Ahora todo ha sido bueno y hemos invertido bastante, tenemos bastante cosecha de papas, pero su precio es muy bajo, nos quieren comprar a 15 céntimos el kilo, ni vender al PRONAA nos conviene porque quieren puesto en Lima. Por eso estamos pensando en hacer papa seca, guardarla bien y usarla en crianzas.

Yo creo que ya es tiempo que los campesinos nos ordenemos y pensemos en producir coordinadamente, porque mucho del actual problema es que todos a la vez sembramos y peor nos cruzamos con la producción de la Costa, así no gana nadie. □

Construyendo Iglesia en el Centro

La región central combina una geografía de climas bien variados -que van desde el frío jalquino de la cordillera hasta el clima caluroso y húmedo de las selvas-. En ella la Iglesia tiene una presencia muy antigua, prácticamente desde la llegada de los españoles.

La Arquidiócesis de Huancayo

El 18 de diciembre de 1944 el Papa Pío XII creó la Diócesis de Huancayo en el departamento de Junín, siendo luego en 1966 elevada a la categoría de Arquidiócesis. Comprende territorialmente las provincias de Concepción, Huancayo, Jauja y Yauli del departamento de Junín. Mons. José Ríos Reynoso es su actual Administrador Apostólico.

La Pastoral Rural ha tenido importantes impulsores en los sacerdotes jesuitas en Jarpa, en los Padres de de la Preciosísima Sangre de Yauli, igualmente en el Padre Javier Castillo en Chongos Altos. Actualmente existe un nuevo esfuerzo por llevar adelante esta pastoral con la presencia de sacerdotes jóvenes como el padre Enrique Tizón, Robin Urrutia y la hermana Tere-

sa Vivanco, responsable de la coordinación de la Pastoral Social en la Arquidiócesis.

La Prelatura de Tarma

La Prelatura de Tarma también fue creada por el Papa Pío XII el 15 de mayo de 1958 y fue elevada a Diócesis el 24 de diciembre de 1985. Comprende las provincias de Daniel Alcides Carrión y Pasco del departamento de Pasco y las provincias de Junín y Tarma del departamento de Junín. El Obispo actual es Monseñor Luis Sabastiani Aguirre.

Tarma fue muy afectada por la violencia, tanto que costó la vida de la Hermana Irene Mc Corman en Huasahuasi, y de muchos campesinos y pobladores.

El Obispado cuenta con la Escuela de Catequistas de Tarma a cargo de la Hermana Obdulia Pino para la formación de catequistas rurales. Ellos reciben una formación intensiva en temas: Bíblicos, Eclesiales, Teología y en Pastoral Social.

Las dos jurisdicciones tanto de Tarma como de Huancayo a pesar de ser tan cercanas tienen una realidad distinta, pero mantienen una potencialidad humana muy grande para generar una formación y articulación de los campesinos cristianos de esta parte del país. □

Jarpa: Saliendo adelante

En el Centro muchas comunidades se han caracterizado por su pujanza y organización. Jarpa es un símbolo de ellas, en base a sus propias fuerzas controlaron la violencia y han iniciado un interesante proceso de reconstrucción.

Controlada la subversión en 1992 mediante la eficaz labor de las rondas del Alto Cunas, se generaron las condiciones para reactivar la vida cotidiana. Entonces las comunidades, rondas y autoridades del distrito de Jarpa decidieron formar el Comité de Desarrollo -CAUSA Alto Cunas- para enfrentar los problemas derivados de la pacificación y ejecutar acciones de desarrollo para toda la población.

Para ello designaron una Asamblea General como instancia de dirección, orientación y control, conformada por dirigentes y autoridades; y como brazos de acción se crearon cuatro empresas comunales.

Javier Ordóñez, Presidente del CODE, nos explicó como funcionan ellas. La Caja de Crédito (y pronto de ahorros) "Solidaridad", en su segundo año ha hecho más de 200 préstamos en base a un

capital de 10,000 dolares y sin problemas. Esta Caja presta pequeños capitales de trabajo a comuneros y grupos organizados (en barrios, mujeres, productores), realiza el seguimiento y también coordina apoyo técnico.

Desde este año funciona la Empresa de Servicios "El Progreso", que cuenta con personal técnico y profesional contratado por el CODE luego de un concurso interno. Mediante ella los comuneros reciben apoyo para sus cultivos, en ganadería principalmente para el manejo de las granjas comunales (crianzas colectivas de ovejas para uso o inversión comunal).

Para apoyar iniciativas de las mujeres hay un equipo que asesora la gestión de fondos rotativos para crianzas, elaboración de papa seca, una panadería y tejidos de lana; apoya también las actividades de los promoto-

res de salud y de 16 centros de madres.

Pronto entrará en funcionamiento el Centro de Capacitación para formar técnicos agropecuarios y capacitar permanentemente a los comuneros.

La radio FM "Unión" comunica a todas las comunidades desde las alturas de Ranra, ella también como pequeña empresa ofrece servicios de publicaciones, nos indicó su responsable Luis Carhuamaca.

Los pobladores de Jarpa tienen mucha confianza de que, con estos servicios y el impulso del CODE, prontamente el panorama de la zona va a ser de progreso, cumpliéndose el anhelo de sus 750 familias. Asimismo también nos manifestaron su interés por restablecer el funcionamiento de su Concejo Distrital y aportar para que el recién creado Municipio Provincial de Chupaca contribuya al desarrollo de la cuenca del Alto Cunas, bajo la conducción de un alcalde representativo de los sectores campesinos □



La Caja de Crédito es una de las cuatro empresas comunales.

Como consecuencia del clima de violencia en sus comunidades serranas y selváticas, miles de familias migraron forzosamente a las principales ciudades del centro del país. Huancayo, Tarma, Jauja, San Ramón resultaron así receptoras de 30,000 familias desplazadas.

Desde 1985, poco a poco pero en forma permanente, centenares de desplazados llegaron a Huancayo, convirtiéndola en los siguientes años en la principal ciudad receptora de esta población. Los que llegaban lo hacían con lo que tenían puesto y en la más absoluta miseria, iniciando una silenciosa pero eficaz cruzada por sobrevivir: individualmente, laborando como cargadores, peones, ambulantes, y, en forma colectiva organizándose para compartir ayuda alimentaria, asistencia en salud y legal.

A la vez surgió la Asociación de Comunidades Desplazadas Hatary Ayllu, buscando proteger a sus miembros que aún en la ciudad seguían siendo perseguidos por los bandos en conflicto, y también para denunciar su situación.

El recrudecimiento de la violencia y la crisis económica de 1989 hicieron que el desplazamiento fuera masivo, no sólo de

Desplazados Retorno e Inserción



SEPAR

un departamento a otro sino también de las comunidades a sus capitales distritales o ciudades cercanas. Ello impulsó nuevas organizaciones zonales en Tarma, Junín, Valle del Mantaro, Pampas, Churcampa, surgiendo luego la Asociación de Desplazados de la Región Central, que representa a 5 mil familias.

Controlada la violencia, en los últimos años los desplazados están iniciando nuevas actividades, buscando definir su situación de migrantes. En muchos casos -nos explicaría Salvador Peña de SEPAR- con una estrategia definida de compartir su presencia (inserción) en la ciudad, con el retorno a las comunidades del campo. Realmente las condiciones materiales ameritan este comportamiento, ya que el campesino a pesar de sus penurias en la ciudad ha ido dominán-

dola y ha logrado hacerse espacios económicos, ha encontrado servicios cercanos y la posibilidad educativa que aspira para sus hijos. En cambio en las comunidades aún se mantienen los problemas de producción y servicios básicos.

Esta es una etapa de "soluciones definitivas", ellos buscan quedarse en la ciudad calificando su mano de obra, creando pequeñas empresas, resolviendo sus problemas de vivienda y servicios y afrontando su integración cultural. También reactivar sus comunidades, tratando de recuperar semillas, animales que produzcan para su subsistencia y les den algunos ingresos; también buscando llevar servicios al campo y finalmente reconstruyendo la vida civil que hasta ahora sigue siendo mantenida sólo por las rondas □



Santiago: *Gran fiesta de los animales*

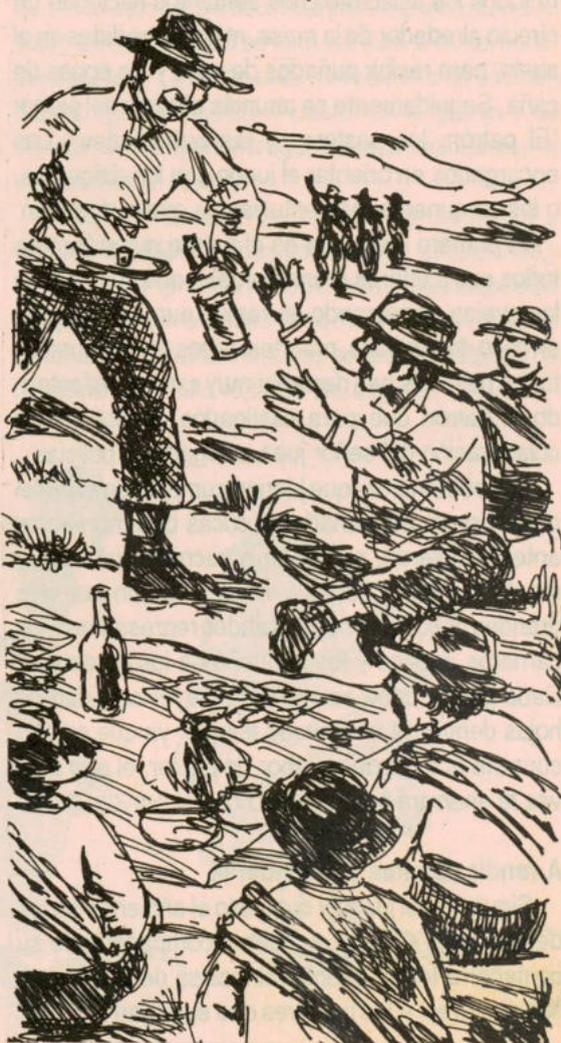
El mes de Julio en el campo se asocia mucho con el apóstol Santiago y la marcación de los animales. Nos da mucho gusto por ello presentar a nuestros lectores el relato de esta fiesta contado por Saúl Corilloclla Rojas de la comunidad campesina de Ocopilla, Huancayo.

Entre las fiestas que más impulsan a previas preparaciones en mi comunidad está la fiesta de los animales, más conocida con el nombre de la Herranza, o llamada también Santiago en el Valle del Mantaro donde nos dedicamos a la actividad ganadera, y donde hace 50 años conducimos una granja comunal de ovinos. Esta actividad de la marcación de nuestras animales la realizamos entre el 25 de julio y el 8 de agosto.

La Directiva Comunal, para asegurar que la mayoría de los comuneros incluso los niños y los ancianos no tengan dificultades para compartir los momentos alegres de la fiesta, ordena que el pastor, en compañía de los miembros del Comité de Granja, traslade el rebaño al anexo de Tanquiscancha, un lugar intermedio entre la estancia y el poblado principal de la comunidad.

Zapateo Nocturno

La fiesta de Santiago comprende su víspera y su día central. La víspera empieza a las 8 o 9 de la noche. La asistencia a ella no es obligatoria para los comuneros, pero sí para los dirigentes quienes llegan con todas las compras más el aguardiente comprado especialmente para la víspera, al que le dan buena cuenta primero, preparando los ánimos



para el intenso zapateo nocturno y luego, para aliviar el cansancio y sobreponerse al crudo frío del anochecer andino. La jornada trasnochadora de los dirigentes y comuneros voluntarios culmina con una reconfortante mondongada preparada, sino por una comisión, por un grupo de comuneras, quienes, entre bailes y atención a la cocina, también amanecen soportando el crudo frío.

Puñados de coca y carneros

Desde muy temprano el día central llegan los comuneros portando sus pequeños equipajes de huallas y licores. Para reanudar la fiesta previamente todos los asistentes nos sentamos haciendo un círculo alrededor de la mesa, mantas tendidas en el suelo, para recibir puñados de coca y las copas de caña. Seguidamente se anuncia el inicio del juego: "El patrón, los pastores y las autoridades". Los encargados en orientar el juego son los dirigentes, o los comuneros más entusiastas que lo dominan.

El primero en actuar es el patrón quien llama a todos sus pastores (comuneros) a que cuiden bien las ovejas, procurando un rápido aumento porque en caso de pérdidas, muertes, robos o poco aumento, los pastores han de pagar muy caro, manifestando el patrón que para castigarlos cuenta con la colaboración del señor juez, abogados y policías.

Los comuneros, que juegan cumpliendo el papel de pastores, del puñado de cocas que momentos antes recibieron, proceden a escoger cuidadosamente las hojas sanas y lisas, y si son las más grandes mejor. Las hojas grandes representan a los carneros adultos y los pequeños a los corderitos. Cada pastor debe acumular la mayor cantidad de hojas dentro de un limitado tiempo, ya que en eso consiste el éxito de su labor de pastor, el que a su vez le ahorrará contratiempo con el bravo patrón.

A rendir cuentas y defenderse

Siguiendo el juego y cumplido el año en la época de Santiago, retorna el patrón acompañado de su contador a tomar cuenta minuciosa de la labor de sus pastores. A los pastores que entregan el mayor



número de ovinos (hojas de coca) los premian con chicha, hualla y algunos carneros. En cambio a los pastores que entregan pocos ovinos los denuncian ante el Sr. juez por robo. El juez, que recibe dinero y carneros como pago de sus diligentes servicios, pronto ordena a la policía arreste a los "detestables facinerosos" hasta que reparen el daño causado a tan influyente y distinguido Patrón. La policía, que también es amiga del patrón, no se da descanso hasta cogerlos a los "fugitivos" a quienes a latigazos y puntapiés los traslada a la cárcel.

Los presos que no se resignan a sufrir injusta medida, contratan los servicios de abogados, quienes asumen a desgano y con lentitud la defensa de los acusados. La acción de los abogados no convence ni a presos, ni a familiares, menos a la comunidad. Esto da lugar a una serie de especulaciones. Se dice, por ejemplo, que los abogados habrían recibido dinero o algunos carneros a cambio de que abandonaran la causa. La inseguridad predomina en los ánimos de los presos lo que los lleva a aunar esfuerzos y contratar a un solo competente abogado y de aceptar la ayuda de la comu-

nidad a fin de precisar al juez a que cuanto antes dé un justo fallo.

Poco después comienzan a salir en libertad algunos pastores, a quienes el Sr. juez había encontrado culpables de delitos leves como haberse dejado robar algunas ovejas tanto por los zorros como por los abigeos, o por haber dejado morir algunas en su poder.

Los otros presos -según el juego- quedan sentenciados a larga prisión. Su libertad sólo la logran a cambio de una multa que según el juego consiste en beber muchas copas de aguardiente.

El patrón no sólo se ensaña contra sus pastores que dan cuentas no muy convincentes. También procede a allanar domicilios de los sospechosos. Si en los allanamientos encuentran algunos indicios como orejas, huesos, pellejos, cintas e incluso rastros de ovejas, el patrón no vacila en recurrir a las autoridades quienes, según los indicios, los declaran culpables de delitos y proceden a administrar castigos que van desde algunos latigazos hasta prolongadas prisiones o fuertes multas.

Todo este juego es amenizado, con intervalos, por la música del violín y la cantora cuyas letras están referidas a los zorros, a los solteros, a la puna, a las aves, a las flores utilizadas en esta ocasión, a la coca, en fin, a todo cuanto nos es familiar y nos trae recuerdos en la comunidad.

Con la libertad de los pastores culmina la etapa del juego.

Todos a bailar, comer y marcar

Enseguida se inicia el baile general al son de la música de Santiago y la comunidad organizada en una pandilla de bailarines, zapateando cada cual según sus habilidades y destrezas, visita algunas casas hasta la hora

de almuerzo. A partir de la 1.00 p.m hasta las 3.00 p.m. todos, chicos y grandes forman colas con sus platos en mano para recibir el almuerzo. Si sobra comida al término de la primera cola, los dirigentes ordenan volver a formar la cola para la repetición, recomendando que todo se haga en orden.

Después del restablecedero almuerzo se reanuda animadamente el baile. A estas alturas se procede al cambio de cinta y al señalamiento de los carneros que consiste en tatuar la oreja del carnero con la fecha e iniciales de la Comunidad. En esta acción participan todos los asistentes. Los adultos están obligados a agarrar a los ovinos medianos, y los niños a los corderitos. Mientras algunos cumplen estas tareas, el resto se suma al suave e interminable zapateo. También este momento es la ocasión de entrega de huallas al pastor de la granja y de brindar con él algunos tragos de reconocimiento por su sacrificada labor.

A las 4 ó 5 de la tarde, la fiesta comienza a declinar debido a que los comuneros, satisfechos y cansados, emprenden retorno a sus viviendas. Sólo los que viven en el anexo sede de la fiesta se quedan bailando hasta altas horas de la noche, tratando de despedir de buena forma a Santiago□





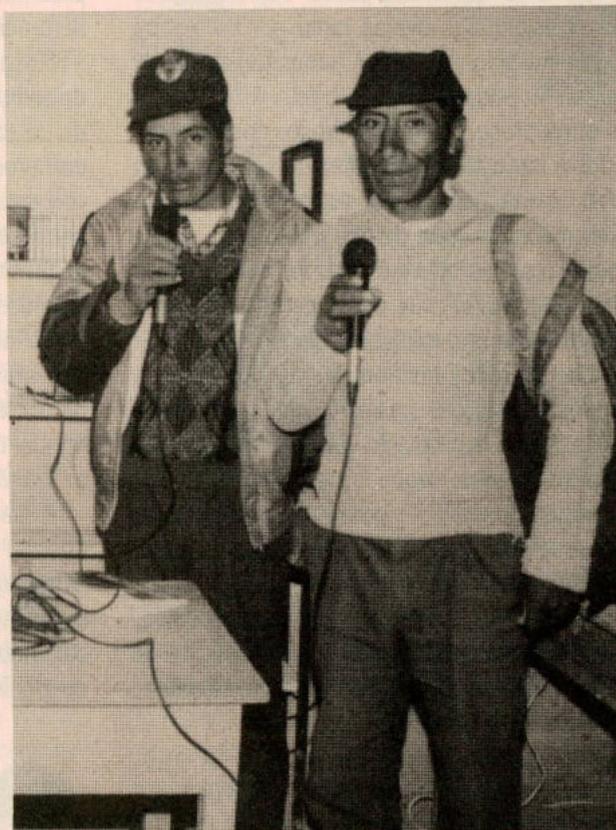
Comunicando salud

En esta ocasión nos referiremos en esta sección al trabajo de comunicación, especialmente radial, que realizan numerosos equipos de promotores de salud en todo el país.

Desde hace un tiempo en esta sección venimos reflexionando sobre el tema de "Salud y Desarrollo". A partir de ello algunos lectores nos manifestaron su preocupación por estar entendiendo el término de "desarrollo" desde un sentido puramente económico, y de adquisición de bienes sólo materiales.

Por eso queremos partir nuestra reflexión recordando palabras de Juan Pablo II "El camino que la Iglesia tiene que recorrer es el camino del hombre. Y el camino del hombre es buscar con otros, un espacio de mayor dignidad y de mayores posibilidades materiales y espirituales para vivir..."

Es desde esta visión que nos planteamos el trabajo de salud buscando el Desarrollo, como un fin y un medio, y en esta ocasión abordamos la comunicación como la herramienta que nos permite alcanzar nuestros propósitos de "buscar con otros mayor dignidad".



La radio es un buen instrumento para la promoción de la salud.

Desde nuestra experiencia de trabajo en salud, sabemos que los problemas no pueden solucionarse de manera individual y que para plantear desarrollo en salud debemos ser solidarios, todos tenemos que ver la mejor manera de generar las condiciones adecuadas para vivir mejor y poder evitar las enfermedades.

Se nos exige entonces, que

piensemos en un desarrollo integral y para todos, que garantice el respeto a la persona, la educación, la oportunidad de trabajo y por supuesto la salud.

Por eso la urgencia de trabajar el tema de desarrollo mediante la coordinación y la participación permanente de la comunidad y ahí radica nuestro interés de impulsar la comunicación en las comunidades.

Las experiencias radiales en el Norandino

Uno de los avances logrados es haber accedido a la radio. En el Nor Andino (Amazonas, Cajamarca, Chota, Jaén, Celendín y Bambamarca) todos los programas de promotores de salud cuentan con un espacio radial, y es a través de ellos donde se informan las actividades realizadas, las preocupaciones y los problemas de salud de las comunidades, buscando involucrar a toda la población. Así mismo se va instruyendo a la comunidad sobre diferentes temas de salud.

Por mencionar sólo algunos tenemos el programa "Todos por la salud" de la Asociación de Bambamarca, donde además de tratar temas de salud dan posibilidad a que los conjuntos folklóricos de las comunidades participen con temas musicales sobre salud.

Tenemos también el programa "Hablemos de salud" de la Asociación de Promotores de Celendín, que desde hace 4 años todos los jueves se transmite con avisos, comunicados etc., y así podemos seguir con los Programas de Salud de Radio Marañón de Jaén o de Radio Santa Mónica de Chota.

Al preguntar a los promotores sobre la importancia que tienen los programas radiales, nos manifestaron: "Cuando la radio informa sobre lo que hacemos o sobre lo que tenemos que hacer, la gente nos cree más y muchas



Mediante la radio la población se entera de lo que hace el promotor.

veces sin que se lo pidamos nos dicen ¿en qué podemos apoyarte?" Este reconocimiento que permiten los medios como la radio, le dan al promotor una capacidad de movilizar a la comunidad y por lo tanto de involucrarlos en tareas de desarrollo.

Comunicadores en salud: agentes de desarrollo

Otro aspecto importante que se señalaba era el reconocimiento a la comunidad y el involucrarse en tareas de desarrollo comunal "A veces nos dicen en la radio que tal o cual comunidad ya ha logrado su proyecto de agua potable o que tiene su escuela bien arreglada, eso nos alegra, pero también decimos: si ellos lo han logrado también nosotros podemos".

Por otro lado, hay que reconocer que ha quedado atrás aquella actitud de la población que esperaba resignada que el MINSA le resolviera sus problemas. En la actualidad la pobla-

ción asume cada vez más la responsabilidad de la salud e igualmente las estrategias de salud que se implementan desde el Estado buscan la activa participación de la población.

Por tal razón la comunicación cobra vital importancia, porque es la base que permite hacer conciente a la población de la raíz de los problemas de salud y dar los conocimientos y las alternativas que permitan superarlos.

Cuando preguntamos a un profesional de la salud cuáles son las ventajas que tiene el trabajo de un promotor de salud en la comunidad, nos manifestó sin ninguna duda: "su relación horizontal con la población y la capacidad de movilizarla...". Igualmente sin ninguna duda podemos afirmar que éstos son requisitos fundamentales para ser un buen comunicador, un buen educador ... y, por qué no, un Agente Comunal de Desarrollo □

JOVENES

Construyendo un mundo mejor



Campo Alegre es un pueblito campesino muy pintoresco, ubicado en Chincha Baja, provincia de Chincha, caracterizado por su gente acogedora. Desde allí nos cuentan cómo empezaron a organizarse los jóvenes de la JARC.

Nosotros éramos un grupo de jóvenes que jugábamos fútbol en una tarde, a principios del año 1990, cuando inesperadamente llegó un señor con acento extranjero a nuestro medio. El era una persona muy particular y nos hicimos amigos... después de una larga charla nos propuso crear un grupo juvenil.

Ese personaje tan particular era el P. Florencio, asesor nacional de la JARC, de quien aprendimos el valor que tiene la organización de un grupo. Es así que nace el grupo de jóvenes de la comunidad de Campo Alegre, en donde hemos ido descubriendo nuestras opciones de trabajo por los demás jóvenes y por nuestra comunidad.

Muy pronto el P. "Flo" nos conversaría de un movimiento de

jóvenes campesinos, que realizaba su trabajo tan igual como nosotros: era la JARC. Nos interesó y fuimos conociendo las dimensiones de la JARC como organización de jóvenes comprometidos en la construcción de un proyecto de sociedad nueva con una Iglesia comprometida con los pobres.

La Coordinación y el Equipo Zonal

Se fueron creando otros grupos en diferentes comunidades y entonces formamos una Coordi-

nación Zonal y los que estábamos más comprometidos comenzamos a recibir cursos de formación y capacitación en liderazgo, para luego proyectarnos e iniciar el trabajo de preparación de la confirmación. Nuestro objetivo era comprometer a los confirmantes a formar más grupos JARC ... Claro que la tarea era difícil, los jóvenes son inestables y la mayoría no persevera... pero a pesar de las dificultades logramos tener muchos grupos en la zona.

En el año de 1991 formamos



En la JARC se aprende, se comparte, se vive y se crece.

nuestro primer Equipo Zonal; a comienzos del año 1992 fuimos invitados a participar del VI Encuentro y Asamblea Nacional de la JARC. Es en esta asamblea que nos afiliamos al movimiento nacional, se acentuó más nuestro trabajo y organización.

Pero inesperadamente los jóvenes del grupo empezaron a migrar, no había trabajo, la situación se ponía cada vez más difícil, no había créditos para los campesinos y no podían cultivar sus tierras, hasta el punto que algunos tuvieron que arrendarlas a los grandes consorcios.

Fue la primera crisis de nuestro grupo, casi al punto de desaparecer. Los dos ó tres que quedamos, conjuntamente con nuestro amigo Flo, reflexionamos el por qué de lo sucedido y nos dimos cuenta que se había convertido en un grupo cerrado, no habíamos formado y promovido a los jóvenes que quedaron para que se integren a nuestro grupo; por otra parte nuestras actividades se habían centrado en lo eclesial y ésto no les llamaba la atención a los demás jóvenes.

Decidimos cambiar nuestra estrategia y dinamizamos más nuestro trabajo con temas de formación y actividades de recreación, bailes, deportes, paseos, actividades en conjunto con la comunidad... y el grupo se volvió nuevamente interesante, sus nuevos integrantes eran muy dinámicos.

A fines del año 1993, Juan es

llamado para apoyar la Coordinación Nacional y tuvo que irse a Lima, esto significó una desestabilización en el grupo. Sin darnos cuenta dependíamos mucho de una persona, no habíamos previsto compartir el liderazgo, las responsabilidades entre todos; fue duro para nosotros, porque había salido también nuestro Asesor: el P. Flo fue operado del corazón y tuvo que dejar la asesoría por un tiempo.

La JARC se muda a Chincha

Hasta que en Octubre de 1993 la sede de la JARC Nacional es cambiada a la ciudad de Chincha. Esto nos llenó de alegría, no sólo a nosotros sino también a los demás grupos, pues tendríamos cerca al equipo nacional y trabajaríamos con ellos. Así, seguimos en nuestra labor de promoción de jóvenes y trabajos en conjunto con la comunidad para construir nuestra capilla la cual ya se está terminando.

A comienzos del año 1994 se produce el VII Encuentro y Asamblea Nacional en Chucuito, Puno, allí los delegados de la Costa propusieron a nuestro compañero Juan para integrar el Equipo Nacional, esto nos enorgulleció y nos comprometió a seguir trabajando por la JARC.

Nuevamente empezamos a decaer un poco, otra vez la necesidad de trabajo hace que el grupo se debilite porque teníamos que salir fuera para buscar trabajo para sobrevivir. Pero esto fue

pasajero. Napo, actualmente presidente de la JARC Nacional, nos ayuda a superar este decaimiento y nos propone nuevas alternativas para el trabajo de nuestro grupo.

Ahora tenemos un grupo sólido y estamos formando y promoviendo a los niños en la pre-JARC. La capacitación que hemos recibido sobre proyectos productivos nos ha permitido tener un proyectito de abejas en el cual estamos aprendiendo mucho -a pesar de las picaduras de ellas-. Ahora estamos pensando en un proyecto más grande para hacer frente a la falta de trabajo de algunos de nosotros y también de otros jóvenes de nuestra comunidad que lo necesitan.

Amigos, la experiencia nos ha enseñado que el trabajo debe ser constante y que nosotros tenemos que decidirnos por algo que creemos, debemos perseverar en nuestra opción de trabajo por los jóvenes del campo. En la JARC se aprende, se comparte, se vive y se crece gracias a que nos formamos, promovemos, nos autoeducamos y vivimos una experiencia de juventud evangelizadora y comprometida con los más pobres.

Es por eso que motivamos a los jóvenes de otras regiones a organizarse en grupos, ya que allí aprendemos valores que nos ayudarán en nuestro porvenir y en el desarrollo de nuestros pueblos campesinos. □

JARC Campo Alegre
Chincha

Jóvenes productores Evalúan su experiencia

Entre el 9 y el 12 de Mayo último se ha llevado a cabo, en Sicuani, el I Encuentro de Comités de Gestión de Jóvenes de las provincias altas del Cusco (Canas, Canchis, Chumbivilcas y Espinar). A este importante evento acudieron alrededor de 90 jóvenes integrantes de los distintos comités de Gestión del Desarrollo de las cuatro provincias.

Los objetivos de la reunión eran: Realizar una evaluación participativa de los comités de gestión; Efectuar una capacitación de los participantes; y Planificar el trabajo del próximo período. De estos tres objetivos el principal era el primero, y de hecho el evento se centró en él, dando como resultado un conjunto de retos que pueden llevar a una nueva etapa del PEJ.

Desde 1994 el Programa de

Empleo en Juventud de Provincias Altas, coordinado desde la Prelatura de Sicuani, ha adquirido el perfil de un programa integral con tres ejes: educación-capacitación, producción y organización. De esta manera se ha entrado a una etapa en la cual se está priorizando el empleo productivo, la formación integral y una organización más democrática y descentralizada. Se cerraba así una primera etapa en la

cual el programa giró en torno al empleo temporal masivo en obras de infraestructura física.

El resultado del balance resulta siendo positivo. En materia de empleo productivo se ha avanzado con los cultivos en los fitotoldos y en el establecimiento de actividades económicas conexas: lombricultura, animales menores, etc. A nivel financiero se ha logrado el funcionamiento de un Fondo Rotatorio. Y a nivel de la capacitación integral se han realizado más de 8 cursos en las cuatro provincias durante el año.

El balance organizativo e institucional también arroja saldos positivos. Más de 200 Comités de Gestión de Juventud agrupan a cerca de 1,600 de estos jóvenes campesinos. La mayoría de ellos se han afianzado como organización, generándose liderazgos comunales y hasta distritales entre los jóvenes. Sin embargo subsisten algunos problemas de articulación con las demás organizaciones juveniles de la comunidad y el distrito.

La evaluación realizada abre el camino para afrontar los retos pendientes. Se abre una rica etapa de consolidación y desarrollo del programa y de los jóvenes mismos como personas. Este camino no estará exento de dificultades, entre ellas las escasez financiera, pero con seguridad podrá ser recorrido con esfuerzo, participación y solidaridad juvenil □

Carlos López Hurtado



En Sicuani se viene desarrollando con éxito el programa de empleo juvenil.



Comunidad cristiana en Túcume

Semejante a muchos pueblos del norte, Túcume no sabía qué era una comunidad cristiana. Los párrocos habían dedicado sus esfuerzos a bautizar a los niños, a casar a las parejas, a celebrar funerales y fiestas patronales, pero no se había hecho lo más importante: evangelizar, catequizar, organizar y formar comunidades cristianas. Hoy, luego de un amplio trabajo evangelizador se puede decir que ellas son una realidad viva en todo el territorio de la Parroquia.

Situado a 34 Kms. al norte de la ciudad de Chiclayo, Túcume es un distrito acogedor de 18 mil habitantes dedicados fundamentalmente a la agricultura. A partir de los trabajos de arqueología iniciados por el etnólogo noruego Thor Heyerdahl, la Ciudad de las pirámides" se levanta con un futuro turístico prometedor.

La nota más saltante de Túcume, como la de otros pueblos, es la pobreza generalizada.



Acto cultural organizado por la bibliotecas populares en la Plaza de Armas.

Además del descuido del gobierno por la agricultura, los desastres naturales ("el Niño", la sequía) agravan la situación.

Opción preferencial por los pobres

Prácticamente después de cinco largos años de predicación del Evangelio (1984-1988) por los 18 caseríos con que cuenta la parroquia, y en los diferentes sectores de la población, comienzan a surgir las Comunidades Cristianas del Campo. Esta nueva realidad se convierte en un desafío para la pequeña Comunidad Cristiana del pueblo de Túcume, na-

cida el 30 de setiembre de 1984.

La dura realidad nos ha hecho orientar nuestro trabajo evangelizador hacia la mayoría campesina pobre con la esperanza de tomar conciencia de los problemas e irnos organizando para alcanzar paliar, al menos, las dificultades. En este sentido, las diferentes Comunidades Cristianas con la colaboración de algunas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), nuestra Partnershaft con Alemania, además de Cáritas del Perú, han organizado diferentes servicios - botiquines, comedores, granjas de animales menores, bibliote-

cas-, así como proyectos productivos para el arroz.

En los tres últimos años ha sido posible movilizar a los campesinos en su día, el 24 de junio. Hay que decir, en honor a la verdad, que la ausencia de organizaciones propiamente campesinas es clamorosa.

Esta es una de las razones por la que los campesinos jamás se movilizan, ni siquiera en el día a ellos dedicado. Esto mismo se podía notar en el desamparo de los campesinos frente a los abigeos y delincuentes lo que llevó a plantear la necesidad de las rondas campesinas, cosa que se ha logrado en algunos de los caseríos solamente.

También ha sido posible organizar un Festival de Coros de Navidad tanto en la ciudad como en el campo. Esta experiencia lleva seis años, y es muy exitosa. Normalmente se toman los grandes temas: los 500 años, Año internacional de la Familia, etc. para inspirar los cantos de Navidad que entrarán en competencia.

Hemos logrado también convocar a las fuerzas sociales, partidos políticos, hermandades religiosas, para reflexionar sobre la problemática del pueblo de Túcume y alternativas para su desarrollo. Si bien la convocación tuvo acogida, se nota las dificultades para canalizar iniciativas.

Vivir en comunidad

A lo largo de estos años hemos aprendido que sería imposi-



Concelebración por los 24 años de sacerdocio del P. Pedro Vásquez. Dic.94.

ble nuestra identidad como cristianos sin la existencia de la Comunidad. Esa es la razón por la que nos hemos organizado en Comunidades privilegiando la coordinación de las mismas. Los dirigentes de las diferentes Comunidades se reúnen una vez al mes para informar sobre su trabajo, solucionar problemas y tomar acuerdos sobre las próximas acciones a realizar así como los temas a reflexionar con sus Comunidades.

Es así como, cuidando la reunión semanal en cada caserío, los más destacados miembros de las comunidades tanto del campo como de la ciudad realizan cursos de formación en Túcume, en Chiclayo y en Lima, durante el verano.

Hemos aprendido, pues, que sin formación teológica, bíblica y social poco podríamos avanzar en nuestro trabajo de transformación personal y comunitaria.

La celebración de la Palabra de Dios cada semana, y la Euca-

ristía con cierta periodicidad en el mismo caserío, nos ayudan a vivir más humana y fraternalmente

Iglesia misionera

Parece que a lo largo de estos años hemos logrado ir adquiriendo una conciencia misionera. Nos sentimos responsables de las Comunidades, sobre todo de las más débiles o de las que están en formación. Cada año organizamos lo que llamamos la "misión católica". Se trata de realizar campaña evangelizadora intensiva en cada caserío, de tres días o de una semana, según los casos y las necesidades.

Este año la misión se prolongará ¡por cinco meses (de mayo a setiembre)! La expresión de San Pablo: "¡Pobre de mí si no evangelizo!", la hemos hecho nuestra y pensamos de esta manera cumplir con el mandato del Señor de "hacer discípulos a todas las naciones" □

P. Pedro Vásquez

Parteras de Israel, Las madres pobres de hoy



Dios acompaña, inspira y da fuerza a todas las madres.

El texto elegido. éxodo 1, 80-21, nos presenta al faraón (rey de Egipto) temiendo al pueblo de Israel. Así decía "Son más fuertes y numerosos que nosotros los egipcios ... no sea que en caso de guerra se unan también a nuestros enemigos para luchar contra nosotros y salir del país".

Frente a este problema, el Faraón como amo y señor de Egipto, piensa que la solución es evitar que los israelitas sigan multiplicándose, para lo cual da las siguientes leyes en contra del

pueblo de Dios:

La primera ley es "imponerles capataces para aplastarlos", "los hicieron esclavos" sometidos "a toda clase de servidumbre y les amargaron la vida con duros trabajos de arcilla y ladrillos, con toda clase de labores del campo", que además "les imponían por crueldad".

¡Oh sorpresa!, ¡esta medida no dió el resultado esperado!: "Cuanto más los oprimían, tanto más crecían y se multiplicaban

los israelitas". "¡Una razón más para temerles!".

Ante este fracaso político el Faraón da otra orden, esta vez exige a las dos parteras de las hebreas STERA y PUA; "si nace un niño, háganlo morir, si es niña déjenla con vida", pero, no contaba con la fe de estas dos mujeres.

En efecto las parteras, mujeres esclavas!!!, se atreven a desobedecer al rey de Egipto ¡por su fe! "dejan con vida a los niños" pues "temían a Dios"; incluso se ponen de acuerdo y cuando el Faraón les pide explicación se justifican diciendo: "Es que las hebreas no son como las egipcias. Son muy robustas, y antes que llegue la partera ya han dada a luz".

¡Qué bello ejemplo! Evidentemente, para ellas ¡LA VIDA ES MAS IMPORTANTE QUE LA ORDEN DEL OPRESOR, POR MAS PODEROSO QUE SEA!. Gracias a su fe, que les dió valor para oponerse al poder del Faraón, olvidando que arriesgaban su vida, "el pueblo se multiplicó y se hizo poderoso, pues Dios



La vida es lo más importante para las madres.

las favoreció" (bendijo su labor de parteras), además "les concedió numerosos hijos".

¡Pero si es igualito a lo que vivimos!

1º) Los faraones de hoy día, los siete países más ricos del mundo, también sienten "temor" por la multiplicación de los pobres en la tierra, ahora somos cerca del 70% de la población mundial. Les preocupa que nos unamos: ¿Qué pasaría si todos los países pobres deciden no pagar la deuda externa o ponerse de acuerdo respecto a los precios de sus materias primas?.

2º) Estos faraones que nos oprimen política y económicamente, nos quieren hacer creer que es natural que haya ricos y

pobres, que la salida al hambre y la miseria es la individual, por tanto la solidaridad que se vive en las Comunidades Campesinas o Cristianas es algo pasado de moda, ahora no funciona, ¡Sálvese el que pueda!

3º) Para que haya menos pobres y menos opresores también han decidi-

do que se "controle la natalidad", "planificación familiar dicen". Ocultan que el origen de este mal está en la injusta distribución de la riqueza del planeta y no en el número de sus habitantes.

4º) Las parteras y las madres pobres generalmente se oponen al control de la natalidad. ¡Aman la vida! y la defienden con sangre, sudor y lágrimas, a veces hasta con su propia existencia, en las Co-

munidades Campesinas, en las Comunidades Cristianas, los clubes de madres, comedores populares, Vaso de Leche, Botiquín Popular, etc.

5º) Al igual que ayer, ¡Dios está con los Pobres hoy!. Por eso son Benditas del Señor, las PARTERAS Y LAS MADRES que defienden sus derechos y los de sus hijos " a tener vida y vida en abundancia" (Jn 10,10). Dios las acompaña, las inspira, les da fuerzas para seguir defendiendo la vida y, motiva la solidaridad entre los pobres y en los que tienen algo que compartir, lo más maravilloso es que lo hacen por Amor a Dios inspiradas en María de Nazaret □

Lucio R. Blanco Arellano
Equipo de Lectura Pastoral de la Biblia



La solidaridad ¿algo pasado de moda?.

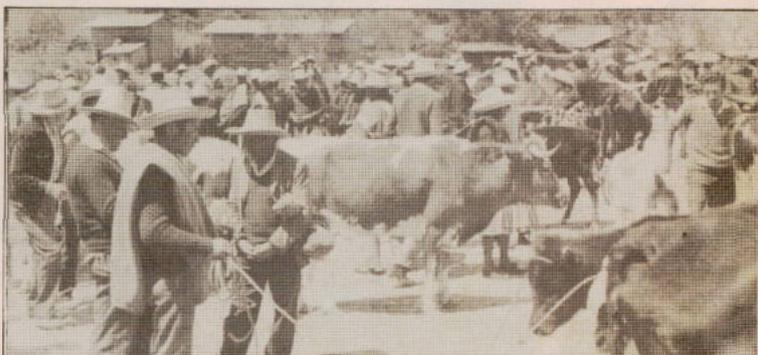
Chota:

Jornada rondera

Con la presencia de 75 presidentes y secretarios de más de 40 comités de rondas campesinas del distrito de Chota, se realizó el 3 de mayo último, una jornada de trabajo para compartir información y reflexionar sobre la situación local, agraria y nacional. Este evento fue organizado por la Parroquia de Chota y contó con la participación de dos miembros de CEAS.

Siendo Chota el lugar más identificado con el surgimiento de las rondas, se tuvo un diálogo amplio sobre su situación. Se señaló como dificultades la inoperatividad de algunas de ellas, tanto por problemas dirigenciales e internos como por los conocidos conflictos con las autoridades policiales y judiciales y el intento de someterlas a la lógica de los comités de autodefensa, reconociéndose también que se habían cometido excesos al aplicar algunos castigos, entre otros.

A pesar de estos problemas se destacaron varios logros presentes en esta valiosa experiencia: la disminución del flagelo del



Los ronderos de Chota han alcanzado importantes logros.

abigeato (robo de ganado y de la producción agrícola), la realización de las faenas comunales, el control sobre autoridades, profesores y personal de salud para evitar abusos y corrupción, el esfuerzo de una auto-organización que involucre a los diversos sectores de la población (hombres, mujeres, jóvenes), la gestión de algunos proyectos locales, etc. En síntesis, un valioso aporte a la realización de la justicia y la paz en las áreas rurales.

Al dialogar sobre la realidad nacional y política se comprobó que Chota, tal como ha sucedido en muchas partes del país, había votado abrumadoramente por la reelección presidencial (un 80%) por las obras realizadas por el gobierno (escuelas, mejoramiento de la infraestructura vial y de riego). Varios concidieron en la apatía y desinformación existente durante la campaña y la esca-

sa presencia de los representantes de la oposición en esta zona. Respecto a la situación de violencia en Chota, si bien es cierto la subversión fue controlada, gracias al esfuerzo de las rondas, al parecer se ha profundizado la violencia en sus formas doméstica y delinencial así como se refleja en la pobreza extendida en la región.

A pesar de las dificultades anotadas, el evento ratificó la importancia de las rondas y su vigencia como organizaciones que van construyendo una nueva institucionalidad democrática en el campo. En un contexto de país donde apreciamos debilidad y disolución en muchas de las organizaciones sociales y populares, es alentador el desempeño de las rondas y su interés por seguir profundizando en el conocimiento del país y la región □

Carlos Ching Ch.
CEAS

"San Cristo"
Mercedes Milagros
Pazos Paza.
San Cristo, Cristo
Nos Valga, Piura.
IX Concurso de
Dibujo y Pintura
Campesina, 1994.



24 de junio
Día del Campesino